

Y
 Vuestra Señora

Don Fr^{co} Baus, Cavera de la Comp.^a que
 al presente reside en esta Villa de Carava
 va, en virtud de las faltas que Diaria
 mente se experimentan, y no quedando
 mas medios q.^e lo q.^e den de si los Abonos
 de Palcos 16.^a para su supliendo,

Supp.^{ca} N.^o S. Mande se le entreguen
 estos p.^a el dho Suplemento; y asi mismo
 Supp.^{ca} tambien, se apiade V.S. de la Comp.^a
 viendo sus pocas ganancias p.^a q.^e se le
 de la mitad de dhos Abonos como ve
 ha insinuado; o eno lo q.^e sea del agrado
 de V.S. por Cua Vía pediremos al todo
 poseero todos los de la Comp.^a y en particu
 lar yo.

B. L. N. de S.
 Su Señora Criado

Fr^{co} Baus